

Fue golpeado en una manifestación ilegal

Castells denuncia a la Policía Nacional

SAN SEBASTIÁN, 13 (Corresponsal D16).- «El declarante, pese a insistir en su condición de senador, fue golpeado varias veces en zona de riñones y glúteos. Su compañero señor Letamendía, a quien perdió de vista en aquella ocasión, también fue objeto de maltrato físico por parte de la Policía Nacional, en zona próxima a la cafetería. Dover, hacia el puente de Santa Catalina, en la propia Avenida de España.»

Esta es una de las acusaciones que como ya adelantó D16 el senador electo de Herri Batasuna por Guipúzcoa, Miguel Castells Arteche, presentó, a la una del mediodía de ayer, en el texto de un escrito de denuncia contra la Policía Nacional y ante el juzgado de guardia.

Es la consecuencia de los hechos sucedidos el domin-

go en San Sebastián con ocasión de la fuerte vigilancia a que se vio sometida la ciudad ante la convocatoria de manifestación de protesta por la situación en la que se encuentran los presos de Soria y que no había sido autorizada por el Gobierno Civil de Guipúzcoa.

El senador Castells y el diputado electo por Vizcaya, Letamendía, se encontraban en la Avenida de España y, según se hace constar en el escrito al juzgado, «tras comunicar a un suboficial, que parecía mandar los efectivos de la Policía Nacional, su condición de parlamentarios electos en las últimas elecciones, dialogaron con el mismo». Según Castells, en alguna ocasión habían hecho uso, a la vista de Letamendía y del propio declarante, de las porras que llevaban.

Por su parte el gobernador civil de Guipúzcoa dijo a la agencia Efe que «Castells y Letamendía no pueden llamarse a engaño, pues la manifestación estaba prohibida por defecto de forma, ya que había sido solicitada con 24 horas de antelación y son 10 días los que marca la ley. Creo que el motivo tampoco daba lugar a que se pudiese ni siquiera tolerar esta manifestación».

En cuanto a que Castells citara su condición de senador, yo le quiero recordar primero que inmunidad no significa impunidad y mucho menos en quien está llamado a formular las leyes y, por lo tanto, vigilar el cumplimiento de la legalidad y, segundo, que el señor Castells habrá sido elegido, pero no ha tomado posesión de su cargo de senador».

Por otra parte, evolucionó favorablemente el estado de Eduardo Peso, que resultó herido de bala al disolver la Guardia Civil una manifestación en apoyo de los presos de Soria, en la localidad de Llodio.

Se desconoce todavía la forma en que resultó herido Eduardo Peso, pero, al parecer, en una de las cargas de la Civil, además de boles de humo y bolas de goma se disparó con fuego real y uno de los proyectiles alcanzó a Eduardo Peso, hiriéndole de gravedad,

Detenido en libertad.

Tras pagar una fianza de doscientas mil pesetas, fue puesto en libertad el abogado vasco David Martínez Barrón, internado en la prisión de Nardares de la Oca por supuestas actividades terroristas.

Por otra parte, el Ministerio de interior remitió al ministerio fiscal los artículos publicados en los diarios «El Periódico» y «Egin» sobre unas declaraciones de los miembros de la coalición vasca Herri Batasunay que pueden constituir delito de apología de) terrorismo.

Otro artículo del diario vasco «Egin» fue igualmente remitido a la autoridad fiscal por el mismo motivo. En esta ocasión se trata de la difusión de un comunicado de la organización ETA pm.

ETA reivindica

La organización ETA militar se adjudicó en la noche de ayer el asesinato del jefe de la Policía Municipal de la localidad guipuzcoana de Beasain, José Miguel Chavarri Isasi, ocurrido el pasado viernes.